

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA— Miércoles 13 de Enero de 1.932

Número 24.539



LA SEÑORA

Doña Antonia Gay Marco

Viuda de Marco

Falleció en la tarde de ayer, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual don José Martínez; sus afligidos nietos, don Miguel, don Vicente, don José, doña Dolores, doña Antonia, don Francisco (ausente), doña Carmen, doña Josefa, doña Encarnación, don Antonio, y doña María Zea Marco; nietas políticas, doña Josefina Gálvez, doña Rocío Fernández y doña Marina Saiguero (ausente), su hermana política doña Josefa Padilla, viuda de Gay; biznietos, sobrines y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de San Sebastián, número 9, hasta Balén, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Éxodo a la ciudad

Muchos escritores apuntan y señalan el hecho de que los campesinos son atraídos a las ciudades, abandonando sus primitivos oficios. El hecho es cierto; pero lo que hay que analizar son las causas que motivan ese abandono. Claro es que, entre otras, existe el afán de mejorar su situación, de lograr mayores satisfacciones y comodidades y vivir con más lujo. Y no es que esto último no se haya extendido en todos los sitios. Las costumbres sencillas de otros tiempos van desapareciendo por completo en todos los órdenes. El modesto percal va desterrándose y ya las hijas de los que sólo cuentan con un jornal es caso, visten trajes de seda artificial, abrigo confortable, zapatos Luis XV. Claro es que estas galas están reservadas para las grandes solemnidades; pero de todas maneras ya implica nuevas necesidades a satisfacer. Y los mezalbetes tampoco se contentan con las alpargatas y los ternos modestos; ya visten buenos trajes y zapatos caros para lucirlos en las fiestas domingueras. Sólo los antiguos, los viejos que se educaron a la antigua, son los que no han variado mucho en el vestir.

Creadas todas estas nuevas necesidades que el lujo está llevando a los más recónditos lugares, las gentes jóvenes son las que sienten mayor despego al campo

y más amor a la ciudad. En ella aquella vida es monótona, aburrida y además pobre y miserable. No pueden realizar esas aspiraciones de mejoramiento, y es natural que crean, aún cuando esta creencia les traiga más tarde grandes desengaños, que la vida en la ciudad es tan fácil como sus ilusiones juveniles forjaron. Pero el caso es probar y fijarse en los que triunfan variando el escenario de su vivir. Es algo congénito a la naturaleza humana, pues así como los campesinos son atraídos a la ciudad en busca de un mejoramiento que no siempre encuentran, sucede a los provincianos que desean abandonar sus lares para ir a Madrid en busca de mayor espacio para satisfacer esas ilusiones. Y aún los que viven en las grandes urbes españolas desean rementar su vuelo a otras naciones, para que lleguen a ser realidad sus sueños de grandeza. Y es indudable que todo ello obedece a una ley natural.

Pero en nuestra provincia este éxodo a la ciudad, además de tener esas características naturales tiene la de que el trabajo agrícola no da la remuneración necesaria para poder vivir en él, por las pertinaces sequías que venimos padeciendo. Y es ella una gran verdad, porque muchas heredades que antes producían para el que trabajaba en dichas tie-

rras y para sus propietarios, van siendo abandonadas a todo cultivo. ¿Qué van a hacer esas gentes que no pueden vivir de lo que debía dar el terruño? No tienen más remedio que pensar en la ciudad. Pedrán tal vez abandonar unas para optar por otras. Mas, la elección es dudosa, porque casi todas las fincas se hayan en la misma situación improductiva. La pobreza en el campo y en los mismos pueblos aumenta y por tanto la población campesina tiende a reconcentrarse en la ciudad.

Y buena prueba de ello es lo que está aconteciendo en los momen-

tes presentes, en que un número considerable de gente joven, perteneciente al sexo femenino, está invadiendo nuestra ciudad para ganarse la vida en el servicio doméstico, abandonando a sus familias y el calor de sus hogares. Y es que la miseria las echa en busca del yantar diario, del sueldo elevado que van logrando y que les permite el poder acudir a sus padres y a los pequeños que quedaron en sus hogares. Así como cuando en las altas sierras un crudo invierno las llena de nieve y los lobos no encuentran su comida, llegan ya los pueblos, así estas gentes campesinas tienen forzosamente, tristemente, que venir a buscar un ambiente más propicio para no perecer cruzados de brazos en sus hogares.

Hay, pues, que determinar las causas a que obedece ese éxodo a la ciudad en dos determinantes, la una, el ansia de mejoramiento que radica en todos los seres, como una ley natural y de otra la pobreza, la falta de remuneración en las labores, cada día más improductivas. Para este último se quiere aplicar el aumento de los sueldos. ¿Y cómo se puede ir a ello, si los propietarios de las tierras se encuentran en las mismas condiciones que los colonos, esto es, que no obtienen el producto necesario para mejorar la situación de sus arrendatarios. Esto último es un problema insoluble. Cuando hay abundancia es factible mejorar, pero cuando no la hay es imposible ese mejoramiento.

Humoristas y burlones

I

El humorismo no es ni puede ser una profesión. Es un matiz singular del espíritu o del temperamento. No es humorista quien quiere, sino quien puede. Por ello algunos señores considerados por el alto vulgo como humoristas, no son otra cosa que checarros o desvergonzados sin gracia.

Es frecuente también confundir el humorismo con la sátira cruel o la ironía punzadora.

¿Qué es el humorismo? Un filósofo español de más talento que ciertos malabaristas mentales de hogar, decía que el humorismo es una modalidad del talento irreducible a concepto.

Voy a dárme las de erudito, citando dos opiniones más de escritores de talla. He leído mucho—virtud que mis enemigos me arrojan al rostro como si fuera un es-

tigma infamante—y pudiera citar otras sin contar con la mía—pues soy un lector que piensa a la inversa de los que ni piensan ni leen, pero escarnecen a los que lo hacen.

Anatole France decía que «el humorismo es la razón vistiéndose el traje de la locura», y nuestro Campoamor que era Carnaval reentrante en la Cuarema».

Algo hay de verdad en la definición del gran prosista francés y del ingenioso poeta español, pero una y otra me parecen algo pretenciosas. El humorismo es la realidad vista al través de un alma selecta, desencantada.

El humorista es un verdadero doliente que padece—¡perdón por el inevitable tecnicismo!—la «hipertrofia del yo».

El humorista reduce todo lo objetivo al sujeto y puede decir con

el filósofo alemán que el mundo es su representación.

Como no se concibe un humorista que no sea al par algo psicólogo y poeta, sus visiones de las cosas y de los seres que interesan y deleitan y sobre todo hacen pensar.

Aquí suelen llamarse humoristas al gracioso de redacción, al payaso de circo, al forjador de paradojas, al burlón, etc.

El humorista es mucho más que todo eso, porque es un filósofo con entrañas de lírico.

El primer humorista del mundo es Cervantes y su Quijote, en el que ven algunos médicos un caso de delirio de grandeza, representa para mí un hiperbólico enamorado del ideal de la justicia pura.

II

Pasan hoy por humoristas algunos satíricos de corte horizonte intelectual y tal cual ingenio fértil en cabrietas mentales y calculados despropósitos.

Eso no es humorismo.

Este producto de las almas comprimidas y desengañadas al par, no practica trucos, ni cultiva las antítesis, ni busca el chiste jocoso sacando de quicio la lógica.

Campear al decir:

Con tal que yo lo crea ¿qué importa que le cierto no lo sea?

Y:

En este mundo traidor nada hay verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.

acreditase de genuino humorista como igualmente el malogrado y genial poeta Eulogie Ezerentine Sanz al hacer decir a su poeta Quevedo:

Risas hay de Lucifer; risas preñadas de horror; que en nuestro mezquino ser como su llanto el placer tiene su risa el dolor.

También lleva en su noble alma el filón del humorismo nuestro gran novelista el venerable Palacio Valdés y quien haya leído sus obras y posea un temperamento delicado y sensible al claro oscuro de las cosas no me desmentirá.

Recuerde, entre muchas de sus humoradas, la siguiente bella y feliz sobre toda ponderación: «Los pajarillos del bosque cantan todos al mismo tiempo y no se esterban los unos a los otros. ¡Qué ejemplo para nuestros poetas!»

No sería tarea difícil encontrar rasgos humorísticos de legítima estirpe en nuestro filósofo Gracián, y hoy en Benavente y Unamuno.

El pensador más tétrico de Alemania y quizás del mundo, el genial Schopenhauer, era también gran humorista como nuestro Gannivet (léanse sus magníficas Cartas Finlandesas).

El burlón no es siempre humorista, aunque éste tenga algo de aquél. La risa del humorismo es un tanto amarga porque es filósofo el hombre que penetra en las raíces de las cosas, las cuales son siempre desabridas.

Aquí de mi paisano Bartrina en sus conocidos versos:

Si quieres ser feliz como me di (ces, noanalices, muchacho, no analices.

El humorista más grande del mundo debió ser aquel inglés condenado a la pena capital, que camina del patíbulo y como empezara a llover, suplicó a sus acompañantes fuesen por un paraguas para cubrirle porque era reumático.

Tampoco me parece humorista vulgar el Emperador Carlos V, al asistir a su entierro y presidir sus funerales en vida.

En un caso de humildad filosófica, escalofriante como una página del Kempis.

¡Cuánta diferencia entre el retirado de Yuste y el genial orador Mirabeau, que decía a su enfermera en el período preagónico: «¡Sostén esta cabeza que es la más grande de Francia!»

Yo creo que todos los franceses y algunos españoles creen en vida y acaso antes de morir lo mismo que creía Mirabeau.

PASCUAL SANTACRUZ

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

13 de enero de 1887

Se recibió la noticia de haber sido nombrado Obispo de esta Diócesis, don Santos Zárate, lectoral de la Catedral de Santander.

—Falleció la virtuosa señora madre del secretario de la Diputación provincial don Rafael Calatrava.

—Fueron nombrados: teniente fiscal de la Audiencia de Figueras don Ricardo Fernández Prats, juez que era del partido de Vera y don Emilio Martínez Pavao, oficial del Negociado de Propiedades y derechos del Estado.

—Fueron declarados cesantes, los perites del Estado don Bernabé Morcillo y don Enrique Aznar.

—Se daba como segura la llegada a nuestra capital del ministro de Estado don Segismundo Moret, con objeto de visitar la Tienda Asilo.

La cuestión del pan

A 65 céntimos y...

Ya sabe el vecindario que el precio del pan no baja, es decir, que los 60 céntimos que se esperaban por cada un kilo, son 65, y con temor de que suba a 70.

Motivo de ello, según dicen, es la subida que también han sufrido las harinas. ¡Rara casualidad que las harinas hayan alterado su precio en tan pocos días!

Los hombres proponen y Dios dispone, dice un antiguo adagio, pero en esta ocasión ha sido en contra del consumidor y en favor de los fabricantes de pan, que ya tenían anunciada su actitud de abandonar las tahonas para que el Ayuntamiento se incautara de ellas.

El Municipio había adoptado energicas medidas en el sentido de favorecer al vecindario, pero

después volvió de su acuerdo, en vista del «escandallo» ya célebre que se le presentó hecho por los obreros panaderos.

Claro que, a pesar de todo ello, a muchos no les han convencido las aclaraciones hechas y continúan censurando el final que ha tenido el problema, principalmente por la casualidad que se ha dado de subir de precio las harinas cuando estaba pendiente lo de la baja a 60 céntimos el kilo, en el pan de familia.

En fin, son cosas que no las remedia nadie más que el que puede y quiere a la vez. Insistimos en lo que decíamos hace varios días: Aquí no ha pasado nada.

RUEGO INTERESANTE

Almería en el Congreso

En el extracto oficial de Cortes Constituyentes, sesión del día 8 del corriente, el señor Tuñón de Lara hizo un ruego interesante relacionado con las gestiones llevadas a cabo por la Diputación provincial de Almería para el ingreso de varios leprosos en Fontilles.

Hé aquí lo expuesto por el señor Tuñón de Lara:

«Como el señor ministro de la Gobernación se halla ausente, agradeceré a la Presidencia que se sirva transmitirle el ruego que voy a hacerle.

La Diputación provincial de Almería viene gestionando desde hace varios meses, infructuosamente, el ingreso de quince leprosos en la leprosería de Fontilles, sanitario que el Estado subvenciona y sobre el que ejerce su patronato. La Diputación provincial de Almería, cumpliendo las disposiciones vigentes, estaba dispuesta, no sólo a abonar los gastos de los hospitalizados, sino a hacerlo con largueza, y ofreció al director de dicho establecimiento todas las prendas que aquéllos necesitasen; pero los señores encargados del sanatorio de Fontilles se negaron al ingreso de esos enfermos con excusas verdaderamente infantiles.

Ante esta negativa, la Diputación provincial de Almería me requirió para que interviniese en el asunto, e hice, como es natural, cerca de la Dirección general de Sanidad las gestiones procedentes. Ha de confesar públicamente que dicha Dirección y especialmente el señor director de Instituciones sanitarias, señor De Buen, han desplegado un celo que merece todos los elogios; pero es el caso que, apesar del sinnúmero de comunicaciones que se han cambiado entre dichas autoridades y los encargados del Sanatorio, los leprosos de Almería siguen sin hospitalizarse. Mi ruego al señor ministro de la Gobernación es para manifestarle que creo llego el momento de que tome una actitud enérgica contra esos administradores del sanatorio de San Francisco de Borja, que pre-

sentan una resistencia pasiva en el cumplimiento de las órdenes de la superioridad, no tanto por lo que el hecho significa en sí, como por el grave perjuicio que se irroga a la sanidad pública.

Este ruego, que rebasa los límites de una cuestión local, puesto que tiene importancia verdaderamente nacional, tiene una segunda parte, y es que, según los informes que he adquirido, el número de leprosos en España asciende a un millar extendidos en las provincias de Levante, andaluzas y alguna de Extremadura, Galicia y Canarias; para todos estos servicios se puede decir que no hay más que tres leproserías: la de Fontilles, en Valencia; la de Masdeu, en Barcelona, y la de Santlago, en Galicia, y entre todas ellas pueden albergar 200 enfermos. Es verdad que tengo entendido que hay salas en algunos hospitales de Madrid, Málaga, Córdoba y otras ciudades que reúnen pequeños grupos; en total otros 200; de manera que con 400, y como hay más de un millar de leprosos, según antes decía, resulta que existen más de 600 leprosos, no sólo desamparados, sino lanzados al libre contagio. Este, como ven los señores diputados, es de una gravedad enorme. Ya sé que con los medios de que dispone la ciencia para combatir y aislar esta terrible enfermedad, no había de permitir que adquiriese los caracteres de los tiempos bíblicos; pero ello, sin embargo, vendría a su mentar de modo alarmante el ya elevado porcentaje de mortalidad. Me he enterado, de modo confidencial, que se halla próximo a inaugurarse una leprosería en Las Palmas, capaz para 150 enfermos, y aun así el problema queda sin resolver.

Como este asunto que ligeramente he tocado hoy, por tratarse de una cuestión que afecta directamente a la provincia de Almería, a la que me honro en representar, no es más que una faceta que podríamos desarrollar en relación con los Manicomios y otra multitud de aspectos de la sanidad pública, saco yo la consecuencia de que, apelando a todos los procedimientos a que haya que apelar, incluso a la incautación de los Sanatorios destinados a estas enfermedades, es llegada la hora de que, no solamente se independice el Cuerpo de médicos titulares de las garras del cacique, sino también que la sanidad pública forme un conjunto completamente separado, a fin de que no tenga necesidad de estar sujeto a esa red burocrática que la hace completamente ineficaz, tanto por la complejidad, cada vez mayor, que van adquiriendo las necesidades sociales, como porque es ya preciso desgarrar, desprender y romper el monopolio que sobre la sanidad pública ejercen ciertas instituciones con fesionales, a las cuales de modo muy directo he aludido.

El señor Presidente: Se transmitirán los ruegos de S. S.»

Número de ocho páginas

GACETILLAS

Números agraciados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer correspondieron a los números. 6.982 12.990, premio de seis mil pesetas a cada uno.

El segundo de dichos números ha sido vendido en la Administración número 4 de la Avenida de República, como también se han expandido en el mismo despacho de loterías, diez billetes de la centena del cuarto premio.

Informe favorable

El Inspector municipal de Sanidad don Juan Antonio Martínez Limones, ha informado favorablemente el escrito de los vecinos del distrito sexto (Barrio Alto), en el que solicitan la instalación de un consultorio médico.

Sustracción e intento

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Josefa López López, que de un paquete que le remitieron desde Sevilla, le han sustraído varias pieles y otros géneros por valor de unas 500 pesetas.

También don Eduardo Remay ha denunciado que tres individuos a quienes no conoce, entraron en el garage exposición de su propiedad, intentando abrir la caja de caudales, lo que no consiguieron, por lo que no pudieron llevarse el dinero y efectos que en la misma había.

Las cédulas personales

Recordamos que a fin del mes actual, termina el plazo voluntario concedido para adquirir las cédulas personales sin recargo al gano.

Hallazgo de un décimo

En la Inspección de la Guardia municipal informarán a quien acredite ser su dueño, sobre un décimo de lotería, serie 1.ª, fracción 3.ª, para la jugada del día de ayer, que fué encontrado en el Salón Hesperia.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz su primera hija, la señora doña Milagros Martínez Sicilia, esposa del comerciante granadino don José Díaz Molina.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Comisión

Para hoy ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Mordidos por animales

En la Casa de socorro municipal han sido curados Juan Reyes Reyes, de mordedura de perro y Adelaida Alvarez Moreno, también de mordedura de gato.

Para estar informado
Lea usted
'La Crónica Meridional'

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 12

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios, a los números siguientes:

Primer premio, con 300.000 pesetas,

19.129

en Madrid, Santander y Sevilla.

Segundo premio, con 150.000 pesetas,

19.059

en Santander, Barcelona y Girona.

Tercer premio, con 100.000 pesetas,

33.289

en Madrid, San Sebastián y Caspe.

Cuarto premio, con 50.000 pesetas,

4.105

en Madrid Ceuta y Barcelona.

Con 6.000 pesetas cada uno

3 559	9 252	25 889
15 705	9 191	30 423
32 283	6 306	12 718
1 095	7 890	33 828
33 297	10 788	6 982 y
12 990;	los dos en ALMERIA.	

Varias noticias

Madrid, 12

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por el señor Azaña.

Comenzó la reunión a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Nota oficiosa del Consejo

Terminado el Consejo de ministros, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

De la Presidencia. - Se aprobó un decreto creando el Consejo de Meteorología Nacional

Acordóse comenzar inmediatamente la confección del Censo electoral, solicitando de las Cortes el crédito necesario para los gastos que se ocasionen.

De Estado. - Aprobóse un crédito extraordinario para los gastos que ocasionen la asistencia de la representación española que asista a la Conferencia del Desarme. Autorizóse al ministro del ramo para concertar, previas las negociaciones oportunas con diversos países, la supresión del visado de pasaportes, previas las garantías necesarias de seguridad.

Se aprobaron los nombramientos de personal diplomático y del ramo de Agricultura.

El señor Domingo (don Marcelino) empezó a informar sobre la reforma agraria, acordándose continuar el examen en el próximo Consejo que se celebrará mañana.

Quedó aprobado un decreto admitiendo en el régimen de admisión temporal la importación de la hojalata en blanco, así como los útiles para su preparación con destino a la inmediata exportación.

Otra nota sobre un estudio de ferrocarriles.-Nuevos carruajes

Después el señor Prieto, ministro de Obras públicas, facilitó otra nota a los periodistas en la que dice que en el Consejo que acababa de celebrarse había informado sobre el estudio que realiza en unión del Director de ferrocarriles señor Velao y del de la Escuela Industrial señor Usabiaga, respecto a las experiencias que actualmente se realizan en Inglaterra y Francia para establecer en las líneas férreas el servicio de viajeros en carruajes movidos a motor de gasolina provistos de automáticos.

En Francia, dice la nota, se estima satisfactorio el resultado de los ensayos, habiéndose establecido un servicio entre París y Deauville.

Los nuevos carruajes son

casi idénticos que los autobuses que circulan por las carreteras, aunque van provistos de ruedas especiales, con pestañas para el ajuste perfecto de los railes. Estos vehículos utilizados entre París y Deauville, transportan 24 viajeros con equipajes de mano, pero se dicen otros para 60 plazas que alcanzan velocidades superiores a cien kilómetros con un motor de 20 caballos.

La nota establece la proporción de carga útil de estos vehículos en relación con los ferrocarriles.

Uno de los automotores ensayados señala una velocidad de 120 kilómetros sobre vía mal conservada sin perder estabilidad, hasta el extremo de que los viejeros se movían en el interior de los coches sin necesidad de apoyarse en las paredes.

Además de las ventajas que reporta la velocidad, proporciona una comodidad interesante, cual es la de suprimir los ruidos que producen las ruedas sobre los carriles.

No existe el peligro de vuelco, pues se hicieron pruebas pinchando un neumático yendo a una velocidad de 120 kilómetros, en curvas muy pronunciadas, y el resultado fué totalmente satisfactorio.

Inglaterra construyó varios automotores de doble juego, que circulan con éxito, indistintamente en carreteras y sobre railes.

Se acordó que una comisión técnica marche a Francia para estudiar el asunto que tan importantes mejoras pudiera proporcionar al tráfico dentro de la Península.

Dice Galarza

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, nos dijo hoy que la semana próxima publicará una nota sobre el presupuesto de dicho departamento ministerial.

Añadió que explicará el mencionado presupuesto para general conocimiento por medio de una conferencia radiada.

Del Gobierno civil

Declaraciones del Gobernador

Hablando ayer con el Gobernador civil señor Alas, nos dijo que continúa preocupando hondamente el número de obreros parados que existen en la capital y en la provincia, recibiendo continuamente visitas de muchos de aquellos solicitando ocupación para poder mantener a sus familias respectivas.

Yo veo con dolor grande—añadía—el estado en que se halla la clase obrera almeriense, no estando en mi mano el poder remediarlo, porque si estuviera...

Nos dijo que los comunistas habían solicitado permiso para celebrar una asamblea relacionada con el trabajo, en la tarde de ayer, a lo que había accedido con las debidas precauciones.

También nos manifestó que la huelga que tenían anunciada los obreros metalúrgicos está casi arreglada, esperando que hoy que de solución del todo.

NAVEGACIÓN AÉREA

El dirigible más grande del mundo

En los Estados Unidos se está dando término a la construcción del dirigible más grande del mundo, lo cual no puede sorprender a nadie.

Según los ingenieros de la Empresa constructora, el monstruo aéreo estará dotado de las mismas comodidades que es posible hallar en cualquiera de los trasatlánticos que hacen la carrera entre América y Europa.

Los talleres de la ciudad de Akron, destinados al dirigible, se mejan para el visitante que los recorre por primera vez un verdadero pueblo. Sorprende, en primer lugar, la actividad febril que reina en aquellos recintos, los interminables galpones, el enjambre humano dedicado exclusivamente a la científica tarea de construir semejante máquina.

Para llegar al seno de esa entidad es preciso salvar una serie de obstáculos. No existen en modo alguno facilidades para penetrar en aquellos vedados y privilegiados terrenos; pero la verdadera causa de esta especie de hostilidad a los visitantes tiene una explicación muy fundada. El trabajo que se realiza en la mayor parte de las dependencias de la Empresa es una labor casi de laboratorio.

Cada pieza debe ser colocada con el máximo cuidado, y cada tornillo sometido a una minuciosa inspección.

A la vista del visitante se presenta una sala de extraordinarias dimensiones. Suspendida en el aire, la armazón del dirigible parece abrumarnos con su enorme mole. Apenas nos acercamos a ella, medimos la exacta impresión de grandeza y de estupor que produce el armatoste de metal, verda-

dero prodigio de la inteligencia humana, y nos le imaginamos terminado y surcando serenamente el espacio, salvando distancias en una brevedad de tiempo inconcebible hasta ayer.

El nuevo coloso del aire será accionado por ocho poderosos motores de 600 a 800 caballos cada uno.

Utilizará como gas el helio; desarrollará una velocidad de cien millas por hora y podrá llevar una carga de 40 000 libras de peso útil.

El nuevo dirigible llevará un dispositivo especial para recibir y despedir en pleno vuelo aeroplanos, lo que equivale a decir que será algo así como un aeródromo aéreo móvil. Imaginamos la aplicación de este recurso en caso de guerra, y confesad que el pacífico y gigantesco trasatlántico de la atmósfera puede convertirse en una poderosísima y temible máquina de guerra. En esta forma será también posible realizar el relevo de los pilotos, aprovisionamiento de combustible, etcétera, sin necesidad de aterrizar.

Llevado a la práctica, puede afirmarse que se ha conseguido con este nuevo medio de transporte un punto más de seguridad.

Las comodidades que posee el nuevo dirigible son muy superiores a las que conocemos en los actuales aparatos.

Todo lo que vemos nos induce a creer que estamos en presencia, no sólo del mayor, sino del más perfecto dirigible. Sólo se nos plantea un interrogante: ¿Ofrecerá las mismas seguridades y navegará con la misma precisión que su rival el alemán, el famoso «Graaf Zeppelin» del doctor Eckener?

Los norteamericanos están muy seguros de su obra, y, en apariencia, muy satisfechos de los resultados. Esperemos, sin embargo, los ensayos. Entonces estaremos quizás en condiciones de juzgar si es justificada la expectación que ha despertado en todo el mundo la próxima lucha científica en tablada entre los dos modernos colosos del aire.

L. L.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

GRADOS FACULTATIVOS

Reforma de los estudios de veterinaria

En un decreto de Presidencia, se dice, en su parte dispositiva:

«Artículo primero. a) Los estudios de la carrera de veterinaria organizados por el mencionado decreto de 7 de diciembre y distribuidos por él en cuatro cursos, se considerarán como estudios facultativos y conducirán al grado académico de licenciado en Zootecnia.

b) Los dos semestres de estudios superiores organizados en la Escuela de Veterinaria de Madrid por dicho decreto, serán consagrados por el título académico de doctor en Zootecnia.

Artículo segundo. Para la mutua y armónica delimitación de las esferas de las actividades respectivas de la Veterinaria y de la Ingeniería Agrícola se formará una Comisión integrada por dos ingenieros agrónomos designados por su Escuela; por dos profesores de la de Veterinaria, designados por la Escuela de Madrid; por un profesor de las Facultades de Ciencias de la Universidad Central, designado por ellas y por el vocal-delegado, que el Gobierno nombrará y que habrá de presidir la Comisión».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Antonio Martínez García, acusado del delito de estafa.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa seguida en el Juzgado de Velez Rubio, por el delito de lesiones, quedando concluido para sentencia.

Condenados

El tribunal de la Sala primera ha condenado a los procesados Marcos Herrada Milán y Rafael Javier Muñoz (a) Cabrera, como autores de un delito de hurto, a la pena de seis meses de arresto mayor, paga de las costas y a que abonen a Fermín Cañadas Jiménez 12 pesetas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 39 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Lorenzo Cruz, por el delito de daños.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Juan Villaspesa.

Sección segunda.—No hay señalamiento.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

PARA LAS D-MAS

El secreto del bien vestir

Todas las muchachas saben cuán importante es vestirse de acuerdo a su tipo y condiciones físicas; pero muy pocas comprenden el valor de realizar con el traje sus características individuales.

Tal es a mi juicio, la clave que debería guiarnos en la selección del vestido. Solamente así podemos esperar distinguirnos de otras mil rubias o morenas o pelirrojas, escapando de la abrumadora uniformidad que nos hace asemejarnos «como un huevo a otro huevo».

Lo principal es descubrir exactamente el propio «tipo».

Un cuidadoso análisis nos revelará aquel a que pertenecemos. Si somos entusiastas por los deportes y nos sentimos dichosas al aire libre, debemos preferir el traje de «sport». No quiero decir esos estilos masculinos, tan severos que la hacen a una perder su femineidad, sino aquellos trajes que dejan perfecta libertad de movimiento para la vida activa.

Si nos inclinamos al baile, en nuestra elección deben predominar vestidos adecuados para tertulias y comidas. Mas, como no es posible bailar todo el tiempo, se necesitan algunos trajes para las horas intermedias, trajes que deberán destacar siempre, sin embargo, las características de nuestra personalidad.

Y así sucesivamente. Nuestros pasatiempos y aficiones favoritas serán la norma que hayamos de seguir en la elección de nuestra «toilette».

Otro matiz interesante de expresar con nuestras ideas, nuestras fantasías... Ha descubierto que la hace a una feliz vestir sus pensamientos, como si fueran figuras, descartando así la monotonía en que se vive tan fácilmente en la vida.

Recuerdo perfectamente, por ejemplo, que al vestirse expresando determinando estado de ánimo

¡Obra de sensacional emoción!

EL ARCHIVO del DICTADOR

... no es la obra de un hombre que vivió su propia obra es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

¡¡40.000 ejemplares vendidos!!

UNA PESETA EJEMPLAR. LIBRERIAS

me, me hacía olvidar que mis días de compras eran muy contados... y muy alejados entre sí Recordó cómo trataba de crear diferente atmósfera mental con mis trajes. Vestiendo toda de azul, de la cabeza a los pies, me sentía sumamente melancólica. Asumía con tal éxito el personaje de muchacha mal comprendida, que mis amigos se esforzaban en llenarme de halagos para arrancarme de mi abstracción.

Otras veces imaginaba ser una desolada viuda joven, vistiendo por completo de negro. Esta apariencia me atraía miradas simpáticas de los extraños en la calle, que se figuraban que era yo una criatura agobiada por el pesar.

Es muy divertido eso de asumir diferentes aspectos, y nos compensa las tribulaciones y contratiempos de la vida real.

El negro y el azul son, por otra parte, mis colores favoritos, además de ser los que mejor expresan determinado estado mental. Ambos se avienen con el colorido de mi tez y con mi temperamento. Con mis ojos azules y mi cabello rojizo, el azul en todos sus tonos produce un efecto armonioso; y cuando me visto de negro, la sobriedad del color me hace sentirme elegante.

Como siempre estoy en movimiento, no me siento cómoda en trajes elaborados. La sencillez se aviene mejor con mi manera de ser. Me gustan, eso sí, los trajes ceñidos... hasta el extremo de que necesito usar pesas al borde del vestido para mantener la línea esbelta y completamente lisa.

En sombreros prefiero los que pueden quitarse y ponerse sin necesidad de acudir al espejo. Los gorros son mis favoritos para la mañana, y para los trajes me agradan los sombreros suaves, que se amoldan a la cabeza en la forma que se quiera darles.

Nunca uso zapatos de tacones extremadamente altos. Son incómodos para caminar, y como me gusta andar a pie, elijo el calzado de tacón mediano adornado de un lazo en el escote. Aun que este estilo no ha sido el más en boga en la última temporada, yo mandaba hacer mis zapatos con lazo porque, he de confesarlo, el lazo hace más bonito y fino el pie.

Me desespera andar siempre perdiendo los guantes. El guante izquierdo está a salvo, ya que de costumbre lo llevo puesto; pero el derecho se resbala siempre de mi bolsa porque nunca me lo pongo.

Uso generalmente por las mañanas los guantes de «sport», de cuero grueso con dibujos perforados; y con los trajes de vestir, guantes de gamuza muy sencillos.

A todas las muchachas le gustan los adornos que imitan joyas y contribuyen tanto a la belleza del vestido. Sin embargo, me parece que las joyas falsas deberían usarse con discreción. Si no es posible usar alguna alhaja fina, es preferible no llevar ninguna.

Lo mismo aconsejaría respecto a toda clase de adornos. En vez de usar encajes y pieles de imitación, el traje resulta mucho más interesante completamente liso ya que el conocedor descubre in-

mediatamente lo verdadero de lo falso.

Al comprar vestidos he visto, las muchachas deberían evitar, en mi opinión, todo lo llamativo, lo exagerado, lo demasiado vistoso. El traje sencillo, delicado, juvenil, y en armonía con la personalidad, es siempre el más atractivo.

JOAN CRAWFORD

(estrella de la Metro-Goldwyn-Mayer)

Juzgado Municipal

DIA 12

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS — Guillermo Acacio Sáchez, Florencia Toranzo Mora, Juan Santamaría Martínez, Antonio Cano Galindo, Miguel Moreno Dionis y Antonio Sevilla Fresneta

DEFUNCIONES — Isabel Gómez Soto, de 44 años, de bronquitis crónica, y Dolores Morales Ruiz, de 3 meses, de enteritis.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

EN LA PROVINCIA

Intento de robo

La puerta del domicilio de la vecina de Gérgal, que dá a la calle de Sebastián Pérez Encarnación Rada López, ha sido violentada por los amigos de lo ajeno. Estos, con una barrena, cuya

herramienta fué encontrada en el cerral, fabricaron la puerta de la cocina y entrando en las habitaciones interiores encontraron en una habitación ropas de algún valor, las que no se llevaron, pues sin duda buscaban dinero que no hallaron.

La Guardia civil a pesar de las pesquisas hechas, no ha dado con el autor o autores del hecho.

Su tracción de leña

De una finca propiedad de Diego Sanchez Aznar, situada en la Loma de Nieva, del término municipal de Huerca Overa, hurtaron una cantidad de leña.

Hechas las averiguaciones por la benemérita, resultó que Juan Zurano Ortega, había cortado la leña, diciendo aquel que ésta se la llevaron Angel Martínez Zurado y José García Pérez.

Estos declararon que la leña la cortó y se las llevó el Juan Zurano y su hijo José Juan.

Los cuatro fueron puestos a disposición del Juzgado para que éste aclare el hecho.

Descarrila una máquina

En la estación férrea de Serón, descarriló anteayer la máquina que conduce el tren correo de Lorca a Baza.

Las dos primeras ruedas de la máquina quedaron empotradas en la tierra, siendo la causa del accidente, el haber tomado mal un cambio de vía.

No ocurrieron desgracias personales.

Academia Chicano

Oposiciones.--Instituto.--Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.
elégrafos: Convocatoria en Mayo.
T. Ingreso: posición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Normal e Instituto.
Cursillos del Magisterio.

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces número uno en diferentes oposiciones



—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?
Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a
DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todo tiempo. **Pedid JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

¿Cual es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A. Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «¿Puede curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría, el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 695 D. recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

“Boletín Oficial”

Extracto correspondiente al día 8.

Orden sobre sacrificación de reses de cerda.

—Edicto de la Delegación de Hacienda participando haber sido designado Inspector del Tributo en la capital y provincia don Juan Amate y sólo en la última don Fernando Egea de Lamo.

—Edicto autorizando un polvorín dentro de la concesión mineras «Blanca y Negra» del término de Nijar.

—Edictos de los Juzgados de Vélez Rubio, Vélez Blanco, Alcoy, Villena y Gérgal.

—Idem del Ayuntamiento de Nijar.

—Continuaciones de las relaciones de deudores del Estado y de las licencias de uso de armas y de caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de diciembre último.

Elivir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 12.

A la hora reglamentaria dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Gomariz pide que se prohiban los mitines de tendencia derechista.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga anuncia que autorizará todos, pues el deber de los republicanos consiste en contrarrestarles.

El señor Botella censura que no se cumplimente el artículo 26 de la Constitución, que ordena la disolución de la Compañía de Jesús.

Recuerda que el jefe del Gobierno señor Azaña fué el autor de la fórmula aprobada.

Afirma que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora impide la aplicación y que si no se cumple la ley el pueblo hará cumplirla. (Rumores).

El ministro de Justicia señor Albornoz le contesta, afirmando que para aplicar la Constitución precisará aprobar una treintena de leyes.

Reprocha que se hagan discursos para la galería y protesta de que se mezcle en cosas tan nimias el nombre del señor Alcalá Zamora.

El señor Botella rectifica, y afirma que el ministro señor Albornoz habló como un perfecto monárquico, pues sólo en la monarquía se aceptaba la impunidad del jefe del Estado.

El señor Albornoz afirma que estos debates favorecen a la Compañía de Jesús.

El capitán señor Sediles censura que el Director de la Guardia civil general Sanjurjo se declare el sostenedor de la República, protestando de que se maltraten a los presos en los pueblos de Arnedo y Castiblanco.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga

Terció en la discusión el señor Muñío, afirmando que se les maltrató.

Seguidamente se entró en el

ORDEN DEL DIA

D. spues de breve debate se aprueba un decreto rebajando los derechos arancelarios al maíz.

El artículo segundo se aprueba nominalmente por 90 votos contra 20.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 12

Manifestaciones de Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo que el Consejo de ministros de mañana se dedicará exclusivamente a la reforma agraria.

Invitación al Presidente de la República

La comisión organizadora del homenaje que ha de tributarse al eminente poeta almeriense Francisco Villaespesa, visitó esta mañana al Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, invitándole para asistir a la función que se celebrará a fines del mes actual.

La visita del Presidente a Alicante

El Director general de Seguridad señor Giral acompañará a S. E. el Presidente de la República en su proyectado viaje a Alicante.

Para reanudar las negociaciones comerciales

Esta mañana marchó a Roma un delegado español, para reanudar las negociaciones comerciales con aquel Gobierno.

Ministro de España en Praga

El actual subsecretario del

departamento de Estado señor Agrazmonte, será nombrado en breve ministro de España en Praga.

No hubo violación de la correspondencia

El subsecretario del ministerio de Comunicaciones señor Galarza, facilitó una nota a la prensa, negando las afirmaciones del diputado señor Gil Robles sobre la violación de la correspondencia.

Dice que se trata únicamente de la rotura del sobre con la máquina eléctrica inutilizadora de los sellos, pues frecuentemente ocurren roturas.

Otra nota sobre el traslado de dos funcionarios de Correos

También el señor Galarza facilitó otra nota a la prensa, negando que dos funcionarios del Cuerpo de Correos con destino en la Administración de Santa Cruz de Tenerife fueran trasladados por el solo hecho de pertenecer al Sindicato.

Agrega que para nada influirá en la vida administrativa que los funcionarios de Comunicaciones puedan pertenecer a organizaciones que funcionen dentro de la ley.

Comentarios a un incidente

En los pasillos del Congreso fué comentadísimo el incidente que se desarrolló durante la sesión entre los señores Albornoz y Botella, pertenecientes a la misma minoría.

El señor Botella afirmaba que si no se gobierna en sentido izquierdista los radicales socialistas deben retirarse.

También afirmaba que en reciente reunión celebrada por la minoría, el señor Albornoz se inhibió al tratarse de la cuestión religiosa, y sin embargo, hoy se apresuró a hablar apesar de la pregunta que él dirigía al jefe del Gobierno señor Azaña.

El señor Botella, como consecuencia del incidente, se se-

parará de la minoría radical socialista.

Una conferencia sobre los asuntos de actualidad

A última hora de la sesión, en los pasillos del Congreso celebraron una extensa conferencia los señores conde de Romanones, Maura (don Miguel y Cordero).

Se ocuparon detenidamente de los asuntos de actualidad.

El señor Maura afirmaba que eran ya suficientes los seis meses que llevamos de ensalada rusa, para apreciar la heterogeneidad del Gobierno.

Maura se mostraba satisfecho

El exministro señor Maura (don Miguel) se mostraba satisfecho de los ataques que le dirigían los diarios «A B C» y «El Debate» por los extremos de su conferencia del domingo, que eran dos periódicos monárquicos.

Esto demuestra—agregó—que di en el clavo.

Adhesiones de diputados

Hasta ahora ascienden a doce los diputados progresistas que se han adherido al señor Maura.

Tres permanecen indecisos y otros tres se quedarán como progresistas.

El doctor Juarros decía que mientras haya un progresista subsistirá el partido.

Lerroux y Melquiades. Conferencia.

En los pasillos del Congreso celebraron una extensa conferencia los señores Lerroux y Alvarez (don Melquiades).

Este, al ser abordado por los periodistas, dijo que se ocuparon de los asuntos políticos en general.

Al propio tiempo manifestó que se propone marchar en breve a Valencia, donde pronunciará un discurso parecido al del teatro de la Comedia.

Manifestaciones de Lluhi

El diputado señor Lluhi manifestaba esta noche que los ca-

alanes esperan con gran expectación el discurso que ha de pronunciar el señor Lerroux en Barcelona, pues respecto al Estatuto cree que será transigente.

Dijo además que el discurso pronunciado por el señor Maura favoreció al señor Lerroux, pues le dejó como partido del centro.

Confinados por manejos monárquicos

Han sido confinados a las Canarias los cuatro oficiales que fueron arrestados en Valencia por realizar manejos monárquicos.

Los tenientes señores Kirpertrich y Rivera irán a Las Palmas y los señores Villalonga y Gómez Barrera a Santa Cruz de Tenerife.

Anoche salieron de Valencia, despidiéndoles cariñosamente los amigos y familiares.

Nombramientos

Ha sido nombrado Director general de Caminos, el diputado señor Fernandez Bolaños.

También ha sido nombrado Director de los trabajos hidráulicos don Antonio Sacristan.

El decreto anulando las ventajas parciales

El ministro de Hacienda señor Carner, hablando esta noche con los periodistas, ha declarado que el decreto anulando las ventajas parciales concedidas a los funcionarios lo elevará a las Cortes.

Cree que es injusta la desigualdad, y como el Estado no puede beneficiar a la totalidad, no debe ninguno obtener mejoras.

Un radiograma explicando el accidente

Los aviadores militares señores Haya y Rodriguez han dirigido un radiograma a la Dirección de Aeronáutica, explicando el accidente.

Dicen que la densa niebla les obligó a aterrizar y que al remontarse se le rompieron los planos y el tren de aterrizaje.

Bolsa

Madrid, 12

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64'25
Id. 5 ^o amortizable...	82'00
Idem 4 ^o idem...	72'00
Banco de España...	435'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	179'50
Londres...	40'40
París...	46'50
Dólares...	11'86

NECROLOGIA ESPECTACULOS

En Alsedúx, donde residia hace varios años, ha fallecido a los 87 años de edad, el antiguo comerciante y consecuente republicano don Antonio Téllez Camacho.

El sepelio que se celebró en la mañana del martes último, constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su apenada viuda, hijos y demás familia, especialmente a don Ricardo Tellez, Secretario de la Cámara de Comercio, enviamos nuestro sentido pésame.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

Teatro Cervantes

Al frente de sus huérfanos, se presentó anoche al público almeriense en la escena de Cervantes la notable actriz Amalia de Isaura, que triunfa en todos los géneros que cultiva y que ayer tuvo ocasión de contrastar las simpatías que dejó entre nosotros con motivo de anteriores actuaciones en el mismo teatro.

Estrenó la compañía, bien con juntada y poniendo el mayor cariño en la interpretación, «Una mujer simpática» (y tan simpática!) de José Ramos Martín y Ramón María Moreno, que agradó al «respetable».

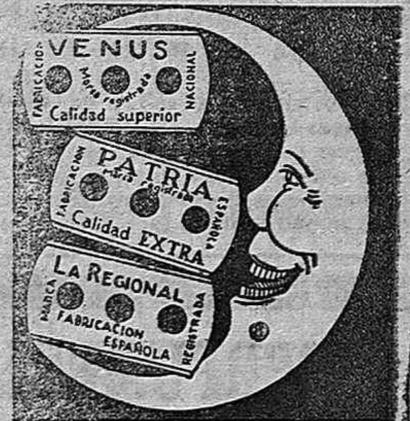
Amalia de Isaura, inimitable en su papel de Milagros; Carolina Fernán Gómez, Mercedes Nieto, Carmen Cuevas, Concha Castañeda y Juana Manso, con los señores Martiánez, Llopis, Rodrigo, del Río y Ramos, dieron a la comedia, como antes apuntamos, una interpretación adecuada, haciéndose aplaudir.

Para esta noche, se anuncia el estreno de la comedia en tres actos en prosa, de Luis de Vargas, «Lacursi del hongo».

Salón Hesperia

Función para hoy, miércoles, a las 9'45:

La película cómica sonora, «Los pequeños papas»; la película cómica sonora, «Policias modelo» y la graciosísima comedia, toda hablada en español «Noche de duendes», por Stan Laurel y Oliver Hardy.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICACION EN MALAGA

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes 11 de Enero saldrá el vapor

RIO CABRIEL

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes día 11 de Enero saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes:

161-49, / 41 B, / 420 A, / ichter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «María C. de R.», y «Eariquet R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maur, 5

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.— Aparatos.— Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

S. STRERA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

CANARIOS

Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del pis.

Limpios a elegir, 20 ptas, uno Pios 15 Verdes 12 50

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una Pios 3 Verdes 2

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Capana

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

insoluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Conteniendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para alojamiento de tercera clase.

Se venden especialidades de 3.ª clase de 2 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 76.—ALMERÍA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifestos de pasajeros se abren dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Océano y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cienfuegos saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 10 de Enero el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 61; Perez, Conde Oñalía 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozana, Regocijos, 44, Melinos de los de Viento.

HIPERACIGIL ANTES

LEAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vi-

nagres, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, 2 de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales. Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.